



MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DESIGNACIÓN TITULARES UNIDADES

#### **APRUEBA COMISIÓN A TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEEQ**

La Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la propuesta de Alejandra Corona Villagómez como titular de la Unidad de Transparencia. Las consejerías electorales realizaron la valoración curricular y la entrevista a la aspirante al cargo, en cumplimiento a la normatividad aplicable; el dictamen aprobado será sometido a la consideración del Consejo General. Corona Villagómez es Ingeniera en Sistemas Computacionales y cuenta con experiencia en materia electoral; además, se ha profesionalizado en transparencia proactiva, acceso a la información, protección de datos personales, derechos humanos, perspectiva de género, entre otros temas. La Unidad de Transparencia es el órgano técnico encargado de tramitar los procedimientos de acceso a la información pública; garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales; coordinar la publicación de la información del Instituto; fungir como enlace entre las personas solicitantes de información y el **IEEQ**, entre otras funciones. Las sesiones de la Comisión contaron con la participación de la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y el secretario técnico de la Comisión, Wilbert Jesús López Rico.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-ieeq/589627>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-comision-a-titular-de-unidad-de-transparencia-del-ieeq>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/titular-de-la-unidad/>

<https://super9.com.mx/2025/01/28/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/>

<https://aiplay.mx/news/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/>

[https://mensajerodelasierra.com/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/?fbclid=IwY2xjawIHDIVleHRuA2FlbQIxMAABHcLHrXbVcwmna4zUkShZwdSHznW3q-l-CE57c01yOU19N-PGpvawEXBAVw\\_aem\\_22fy4z1ndii4EpSyEqFk4w](https://mensajerodelasierra.com/aprueba-comision-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/?fbclid=IwY2xjawIHDIVleHRuA2FlbQIxMAABHcLHrXbVcwmna4zUkShZwdSHznW3q-l-CE57c01yOU19N-PGpvawEXBAVw_aem_22fy4z1ndii4EpSyEqFk4w)

### PRESUPUESTO IEEQ 2025

#### **APRUEBA IEEQ PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS PARA 2025**

El Consejo General aprobó el presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el 2025, asignado por la LXI Legislatura del Estado, y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual del organismo. El presupuesto total autorizado es de 232 millones 146 mil 690 pesos, de los cuales 139 millones 128



## MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

mil 384 pesos (60%) corresponden al financiamiento público de los partidos políticos con derecho a la prerrogativa y 93 millones 018 mil 306 pesos (40%) al gasto ordinario del Instituto. Además, el órgano superior de dirección determinó, conforme a la normatividad aplicable, el financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas en 2025, de la siguiente manera: Partido político Financiamiento anual para actividades ordinarias permanentes y específicas Partido Acción Nacional \$45,154,291.70 Partido Revolucionario Institucional \$14,339,914.04 Movimiento Ciudadano \$13,208,648.25 Partido Verde Ecologista de México \$13,690,945.07 Morena \$42,349,108.74 Partido del Trabajo \$10,385,475.84 TOTAL \$139,128,384 El colegiado también aprobó el límite individual anual de las aportaciones de simpatizantes, equivalente a 192 mil 020.95 pesos, y los límites anuales de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por concepto de aportaciones de la militancia como sigue: Partido político Límite anual de las aportaciones de la militancia Partido Acción Nacional \$43,400,726.98 Partido Revolucionario Institucional \$13,783,024.18 Movimiento Ciudadano \$12,679,985.47 Partido Verde Ecologista de México \$13,150,460.66 Morena \$40,704,483.16 Partido del Trabajo \$9,982,156.40 Total \$133,700,836.85 En la sesión extraordinaria se tomó la protesta de ley a los representantes propietarios del PVEM y Morena ante el Consejo General, Jaime Garrido Gutiérrez y Aldo Rodríguez Martínez, respectivamente. La sesión contó con la participación de la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano de PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

<https://www.liderempresarial.com/asi-se-distribuiria-el-presupuesto-para-partidos-en-el-2025-en-queretaro/>

<https://www.meganoticias.mx/Quer%C3%A9taro/noticia/232-millones-146-mil-690-pesos-para-partidos-politicos/588529>

### COMISIÓN JURÍDICA

#### **FORTALECE IEEQ PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La Comisión Jurídica del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó modificaciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones, así como al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa. Noemí Sabino Cabello, directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, explicó que el ajuste a los Lineamientos tiene como objetivo proteger los datos personales del funcionariado y garantizar un entorno digital seguro, accesible y ético, a través de la regulación del uso y consulta de las cámaras de videovigilancia. El presidente de la Comisión, consejero Daniel Dorantes Guerra, destacó la importancia de proteger la privacidad de las personas, por medio del circuito cerrado de cámaras de video vigilancia, ante al constante avance tecnológico. Sabino Cabello también presentó las adecuaciones al Catálogo, entre ellas la creación de las plazas de Asistente administrativo electoral y Técnico (a) analista de Consejería Electoral, a través de las cuales se busca fortalecer la estructura organizacional, garantizar el correcto desempeño de las actividades y alcanzar los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual 2025. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Ramírez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la coordinadora jurídica, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; la secretaria técnica de la Comisión, Frida Charbel Toledo Chávez; y el representante del PAN, Joel Rojas Soriano.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1426464508706980&set=a.436429554377152&type=3>



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

<https://super9.com.mx/2025/01/28/fortalece-ieeq-proteccion-de-datos-personales-y-estructura-organizacional/>

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=596818106461383&id=100083995958661&rdid=y5x8PoaWssQHdzC7#](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=596818106461383&id=100083995958661&rdid=y5x8PoaWssQHdzC7#)

### **FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS**

#### **PAN QUERÉTARO DUPLICARÁ RECURSOS PARA MUJERES PANISTAS**

El presidente del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, nombró a la expresidenta municipal de Ezequiel Montes, Guadalupe Pérez Montes, como secretaria de Promoción Política de la Mujer, cargo que tenía Leticia Rubio Montes, exdiputada local; y a la diputada federal Lorena García Alcocer como titular de la comisión de Igualdad de Género. En este marco, el dirigente estatal aseguró que, entre los principales objetivos de trabajo es que en todos los cargos de elección popular se tengan candidatas mujeres; además de promover su participación en las decisiones del partido. Reconocieron que solamente la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez es considerada la única mujer “candidateable” a la gubernatura; y refirieron que esperarán a que se den reformas electorales a nivel federal, para conocer si será obligatorio que los partidos presenten perfiles femeninos a estos cargos en el 2027. Asimismo, Arango García anunció que, dentro del presupuesto asignado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se duplicará el monto que se destina para la formación de la militancia de las mujeres. Ello, señalando que el **IEEQ** etiquetó cerca de 45 millones de pesos para el PAN. (CQRO 7, DQ 7)

<https://plazadearmas.com.mx/pan-queretaro-duplicara-recursos-para-mujeres-panistas/>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/duplican-presupuesto-para-la-promocion-politica-de-las-mujeres-en-el-pan-21411271>

### **INFORMACIÓN ELECTORAL**

#### **LLAMAN A ACTUALIZAR CREDENCIALES**

El próximo 10 de febrero concluye el plazo para solicitar la inscripción o actualizar la credencial para votar, así como el periodo para que jóvenes que cumplan 18 años entre el 11 de febrero y el 1 de junio puedan anticipar su incorporación al padrón electoral. Lo anterior, con base en los lineamientos aprobados por el consejo general del INE para la integración del listado nominal que será utilizado en las elecciones del 1 de junio, en las que se elegirán a personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. (DQ 6)

#### **IMPULSA INE EL VOTO RAZONADO**

La población electoral de San Juan del Río, así como del municipio de Amealco de Bonfil, podrán conocer a los aspirantes a un cargo judicial, a través de la plataforma “Sistema conócelos para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación”. Lo anterior lo dio a conocer el vocal ejecutivo del INE, sanjuanense, Luis Lagunes, quien aseguró que se aprobó la creación de dicha plataforma digital para que las personas puedan conocer a los participantes en la elección del próximo uno de junio. (ESSJR 4)

#### **REFORMA JUDICIAL SE DISCUTIRÁ EN COMISIONES**

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Administración y Procuración de Justicia trabajarán juntas la reforma judicial, es decir, tendrán rectoría para conformar un dictamen final que sea llevado al pleno del Poder Legislativo. Lo anterior, a raíz de la decisión tomada y ejecutada por Andrea Tovar Saavedra, presidenta de la mesa



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

directiva del Poder Legislativo, como parte de las atribuciones que le da su encargo. “Acabo de firmar un acuerdo para que la Comisión de Puntos Constitucionales y de Procuración de Justicia hagan comisiones unidas y puedan llevar a cabo esta reforma; invito a la ciudadanía a que participen en este proceso histórico para nuestro estado”. Con esta determinación, este martes arrancaron formalmente los trabajos que incluirán foros y mesas de diálogo; con ello se perfeccionará la propuesta que tiene como principal objetivo cumplir con el mandato federal de adecuar la legislación local para, entre otras cosas, llevar a cabo la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial de Querétaro. A la propuesta de la Cuarta Transformación se sumará la iniciativa de reforma que presentará en próximos días el Partido Acción Nacional (PAN). (AD 3)

### **OPINIÓN | ENTRECRUCES ELECTORALES**

Por Andrés González Arias

En la víspera de que inicie el proceso electoral – estamos a 20 meses – los partidos políticos deberán ajustarse a esto no solo en la disposición de género en la selección de sus candidatos, sino también en el entrecruce de las zonas que les correspondan. Y estas se han dividido en tres zonas con seis municipios cada una, correspondientes a los que obtuvieron menor votación, otro intermedia y el de mayor votación. Y esto para cada partido. El ajuste por género deberá ser que en cada una de estas zonas en donde quedarán tres y tres, la mitad para un género y la mitad para otro. Sin embargo, en los municipios donde haya nuevos alcaldes, estos tendrán prioridad sobre el género, sin que por eso deba variar la igualdad de género. Pongamos un ejemplo. Para el PAN y en esta subdivisión, los municipios que tienen votación mayor, son San Juan del Río, con 41.21 por ciento; Ezequiel Montes con 41.28; el municipio de Querétaro con 43.81 por ciento; Pinal de Amoles con 45.0 por ciento; El Marqués con 58.03 y Corregidora, con 59.68 por ciento. Por eso se dice que Corregidora es el municipio más azul de todo el estado. Pues bien. Y si los nuevos alcaldes fuera su decisión repetir en el cargo, no entrarían en esta anterior disposición, sino por llevar prioridad, no se ajustarían tampoco a la paridad de géneros. En esta acepción entrarían siendo mano, los alcaldes de Querétaro, Felipe Fernando Macías, Felifer; Rodrigo Monsalvo de El Marqués y el «Chepe» Guerrero por Corregidora; quedando libres de esta regla y si, en cambio, entrarían los municipios de San Juan del Río, al que seguro y por el PAN deberá ser mujer; Ezequiel Montes si es que el nuevo alcalde no decide repetir, que en realidad lo dudo y Pinal de Amoles, cuya nueva alcaldesa también es panista. En esto, el PAN habrá de decidir a cuál sacrificar de estas dos si a esta última o a alguno de los tres primeros citados. Yo sí intuyo a cuál. Y así en cada uno de los tres niveles. Vamos ahora con Morena. Sus alcaldes o alcaldesas están en Cadereyta de Montes; en Ezequiel Montes; en el municipio de Pedro Escobedo y en Tequisquiapan. Para estos, deberán ajustarse a las mismas reglas que en el primer ejemplo citado, viendo en qué nivel están, si en el intermedio o en el inicial. Estas reglas de selección fueron hechas por las autoridades electorales y no por los partidos políticos. Por lo tanto y sin chistar, deberán ajustarse a estas. Los vericuetos de selección no son fáciles y por eso los partidos deberán ir vislumbrando a quiénes llevarán como sus candidatas o candidatos. Esto ya empezó, porque 20 meses se pasan como agua.

<https://elmunicipalqro.com/columnas/entrecruces-electorales/>

### **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: FRENO ESTREPITOSO DEL EMPLEO EN FIN DE AÑO**

“Negro” el último bimestre: se perdieron la mitad de las plazas generadas en 10 meses.

#### **N: HABRÁ TREN: CLAUDIA SHEINBAUM**

En abril banderazo de salida del tren México-Querétaro asevera Claudia Sheinbaum, presidenta.



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

### **AD: CRECERÁ PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL**

El gobernador Mauricio Kuri informó que fortalecerán la difusión de los Pueblos Mágicos de Querétaro, por lo cual ampliaron el presupuesto en este rubro.

### **EUQ: ROBO, ILÍCITO CON MAYOR INCIDENCIA EN EL ESTADO**

Durante 2024, hubo 59 mil 469 hechos delictivos, de los cuales casi 50% fueron en contra de la propiedad, dice Secretariado de Seguridad.

### **PA: CORREGIDORA ES LÍDER NACIONAL EN SERVICIOS**

La encuestadora Consulta Mitofsky coloca al municipio presidido por Chepe Guerrero, presidente municipal de Corregidora, con los más altos niveles de satisfacción ciudadana.

### **CQRO: ARANCELES A MÉXICO Y CANADÁ, ESTE SÁBADO: CASA BLANCA**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planea cumplir su promesa, dijo a la prensa la portavoz Karoline Leavitt.

### **P: DISCUTIRÁN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN COMISIONES UNIDAS**

Acuerdo. Las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Puntos Constitucionales serán las encargadas de analizar el dictamen que contempla la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial.

## **PODER EJECUTIVO**

### **PRIMERA MAÑANERA DE CLAUDIA SHEINBAUM EN QUERÉTARO**

Querétaro podría recibir la primera conferencia Mañanera durante la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo miércoles 5 de febrero en el marco de la 108 conmemoración de la promulgación de la Constitución Política de México. (N 4)

### **GOBERNADOR PLANTEARÁ VARIOS TEMAS A CLAUDIA SHEINBAUM EL 5 DE FEBRERO**

El gobernador Mauricio Kuri informó que los temas de agua, energía y seguridad son los que tratará con la presidenta Claudia Sheinbaum en su visita a Querétaro. Esto luego de que acudirá a la ceremonia del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917. (EUQ 8)

### **TREN MÉXICO-QUERÉTARO INICIARÁ CONSTRUCCIÓN EN ABRIL, ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM**

Durante la conferencia matutina de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la construcción del Tren México-Querétaro comenzará en abril y estará a cargo de ingenieros militares. Actualmente, se avanza en los estudios necesarios, que incluyen la manifestación de impacto ambiental, el estudio de demanda y la ingeniería básica del proyecto. (N 2)

### **LUIS NAVA ENCABEZA PRIMERA SESIÓN TEMÁTICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Luis Nava, titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, encabezó la Primera Sesión del Consejo de Participación Ciudadana Temático de Desarrollo Social, con el propósito de impulsar trabajos conjuntos y fomentar el diálogo en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad. Reafirmó su compromiso de colaborar estrechamente con los integrantes del consejo, subrayando la relevancia de la participación ciudadana como eje fundamental en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas. (N 5)



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

### **HAN SIDO DESMANTELADOS 139 NARCOLABORATORIOS EN EL PAÍS, ALGUNOS EN QUERÉTARO**

La Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República y algunas fiscalías locales, junto con el Centro Nacional de Inteligencia, desmantelaron un total de 139 narcolaboratorios en el país, incluyendo algunos en Querétaro. En estas acciones conjuntas, realizadas entre octubre de 2024 y enero de este año, se aseguraron 239 mil 361 litros y 91 mil 443 kilogramos de sustancias químicas utilizadas en la elaboración de metanfetaminas, además de 232 reactores de síntesis orgánica, 81 condensadores y 63 destiladores. (EUQ 4)

## **MUNICIPIOS**

### **MUNICIPIO DE QUERÉTARO HA RECAUDADO CERCA DE 800 MDP POR IMPUESTO PREDIAL; REPRESENTA UN 52% DE LA META**

El secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, Carlos León, informó que se ha alcanzado un avance del 52% en la recaudación del impuesto predial correspondiente a 2025, lo que significa alrededor de 800 mdp. Indicó que los ciudadanos han respondido favorablemente a la campaña del 12% de descuento, vigente durante enero. (PA 3)

### **ENTREGA RODRIGO MONSALVO OBRAS DE URBANIZACIÓN POR 9 MDP EN EL MARQUÉS**

El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, realizó la entrega de obras por 9 millones 123 mil 318 pesos, las cuales están enfocadas en mejorar la calidad de vida de las familias marquesinas que viven en El Lobo, San Vicente Ferrer y Santa María Begoña. (DQ 10)

### **CORREGIDORA ENCABEZA ÍNDICE NACIONAL DE SATISFACCIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS**

El Municipio de Corregidora ha sido reconocido con el primer lugar nacional en el “Índice de Satisfacción de Servicios Públicos Municipales”, elaborado por la casa encuestadora Consulta Mitofsky. Con un promedio de satisfacción del 71.4%, Corregidora se posicionó como el municipio con el mejor desempeño en servicios públicos. (PA 3)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **FRENO ESTREPITOSO DEL EMPLEO EN FIN DE AÑO**

En apenas dos meses en el estado se perdieron el 54.88% de los empleos que se habían generado a lo largo de los primeros diez meses de 2024. De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, entre noviembre y diciembre se dieron de baja a 14 mil 441 trabajadores queretanos. De enero a octubre de 2024 se generaron 26 mil 310 empleos nuevos formales, sin embargo, en noviembre y diciembre se perdieron 14 mil 441 empleos, lo que generó el retroceso en las cifras de generación de empleo formal. (DQ 8)

### **MEDIDAS DE TRUMP VS. COMUNIDAD LGBT+ ENDURECEN ATAQUES: ACTIVISTA**

Las medidas impulsadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en contra de la comunidad LGBT+ endurecen los ataques hacia esta, aseguró Selma Guadalupe Morales, activista y vocera de la mesa de trabajo para impulsar la Ley de identidad de género en Querétaro. (CQRO 5)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

**Misterios.** Comenzó el año con la guadaña bien afilada la directora del Instituto del Deporte y Recreación (Indereq), Iridia Salazar, quien de un certero golpe hizo caer a su directora de Cultura Física, Judy Hütt Valenzuela. La ex



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

seleccionada nacional de fútbol y fundadora de la primera academia de alto rendimiento de ese deporte femenino ya no cobrará mañana la quincena. Fuga. Sigue la desbandada silenciosa en el PRI estatal. Aunque no renuncian al partido, los miembros que tienen algún liderazgo ya operan o tienen acuerdos en lo oscuro con la cúpula de otros partidos. Y no precisamente con su aliado, el PAN. El panorama es tan desolador que hay muy pocos, y bastante flacos, aspirantes a suplir a Abigail Arredondo ahora que su periodo como lideresa concluya: Toño Macías, Manuel Montes o René Mejía. Rrp. Se acabaron al otrora "partidazo" y la recta final del mandato de Abigail Arredondo parece ser también la recta final del partido con registro, que ya dio todo lo que tenía que dar bajo una dirigencia estatal frívola que vive de la autocontemplación y que, en 2027, seguro, perderá el registro estatal. (DQ 4)

### **EXPEDIENTE Q / INICIO**

Por Adán Olvera

La reciente declaración del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rosendo Anaya Aguilar, sobre la sequía moderada que afecta a siete municipios de Querétaro, no solo es una alerta climática, sino también un recordatorio urgente de la necesidad de implementar políticas públicas sólidas y efectivas para el cuidado del medio ambiente, tema que no es nuevo y que venimos arrastrando desde hace años. Amealco, Huimilpan, Querétaro, Colón, Ezequiel Montes, San Juan del Río y Tequisquiapan son hoy el epicentro de un problema que, aunque por ahora no es total, podría agravarse si no se toman medidas inmediatas. La sequía no es un fenómeno aislado; es el resultado de una combinación de factores, entre los que destacan el cambio climático, la deforestación, el uso desmedido de recursos hídricos y la falta de una cultura de conservación ambiental. En Querétaro, donde hemos experimentado un crecimiento económico y poblacional significativo en los últimos años, la presión sobre los recursos naturales es cada vez mayor y lo sabemos porque uno de nuestros principales problemas es la falta de agua. Si no actuamos ahora, las consecuencias podrían ser devastadoras para la agricultura, la ganadería y, en última instancia, para la calidad de vida de los queretanos y ya es un aviso serio. Es momento de que las autoridades, en colaboración con la sociedad civil y el sector privado, prioricen la implementación de políticas públicas que fomenten el uso sostenible del agua, la reforestación y la conservación de los ecosistemas. Programas de captación de agua pluvial, la promoción de técnicas agrícolas sostenibles y la inversión en infraestructura para el tratamiento y reutilización del agua son solo algunas de las medidas que deben considerarse. Vamos iniciando el año y todavía no termina el invierno y ya estamos hablando de sequía; es fundamental que se impulse la educación ambiental desde las escuelas hasta los hogares. Querétaro tiene la oportunidad de convertirse en un ejemplo de cómo enfrentar los desafíos ambientales con responsabilidad y visión a largo plazo; la sequía que hoy afecta a siete municipios es una llamada de atención para actuar antes de que sea demasiado tarde. **De Rebote.** La sequía no es un fenómeno aislado; es el resultado de una combinación de factores, entre los que destacan el cambio climático, la deforestación, el uso desmedido de recursos hídricos. En el mercado del Tepe se abre una posibilidad de que se cuente con un estacionamiento y lo único que falta es la voluntad política del gobierno estatal y municipal para este gran espacio de abasto. (DQ)

### **ASTERISCOS**

**Guardia Cívica.** Con la operación de la Guardia Cívica como nueva corporación de seguridad pública en la capital queretana, la autoridad municipal aclaró varios puntos relevantes por tomar en cuenta. La Guardia Cívica estará enfocada en atender faltas administrativas como conflictos vecinales, consumo de alcohol en la vía pública y hechos de tránsito, que, según la autoridad, representan el 80 % de incidencias delictivas; el 20 % restante son delitos de alto impacto que seguirá atendiendo la Guardia Municipal. Por este motivo, la Guardia Cívica no porta armamento, sino herramientas de fuerza no letales. **Cumplidos.** Tan solo en las primeras tres semanas del año, el municipio de Querétaro reporta un cumplimiento en el pago del impuesto predial del 52% de los contribuyentes, el equivalente a una recaudación de 800 mdp. La Administración estima que se puedan sumar otras 10 mil claves catastrales más antes de que concluya el primer mes del año. Durante enero se otorgó un 12% de descuento en el pago del impuesto predial. Para febrero, este beneficio será del 8% menos en el cumplimiento de esta obligación. **Descartan aumento.**



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

El director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, Gerardo Cuanalo, descartó un aumento a la tarifa del transporte público en el municipio de San Juan del Río. Esta información surgió de parte de los propios concesionarios del servicio, quienes propusieron a la autoridad un incremento en la tarifa de pasaje para mejorar sus ingresos y la oferta del servicio. En respuesta, la Agencia rechazó el aumento y de paso les giró indicaciones para que, antes de pedir, ofrezcan un mejor servicio con la renovación de sus unidades. (AD 14)

### LA GUARDIA CÍVICA

Por Los Blanchet

El pasado lunes, el presidente municipal de Querétaro, 'Felifer' Macías, encabezó la presentación de la nueva Guardia Cívica, proyecto de seguridad pública dirigido a la solución del grueso de los asuntos de seguridad que no involucran necesariamente un delito, sino faltas administrativas que pueden ser atendidas e incluso resueltas por la/ el guardia cercano del barrio, casos que representan el 80 % de los incidentes, dejando el restante 20 % a la atención de la Guardia Municipal, o bien a la Policía Estatal, por constituir delitos y situaciones de mayor calado. Entre sus funciones, estos guardias tienen la tarea de detectar conductas potencialmente peligrosas y cuentan con la capacitación para la atención de los conflictos más comunes entre particulares y las habilidades para la mediación, con el soporte tecnológico para documentarlos y solicitar apoyo logístico de las corporaciones de mayor peso en los casos que así lo ameriten. La iniciativa de 'Felifer' para la creación de esta nueva Guardia no es fortuita. Sus estudios de posgrado en la materia y su participación como diputado en el Congreso de la Unión en la Comisión de Seguridad Pública le han dado las herramientas para el diseño y puesta en marcha de proyectos de este tipo. El gobernador Mauricio Kuri reiteró a la seguridad del estado como una de sus prioridades y la cooperación entre todas las corporaciones de seguridad con este proyecto, al que calificó como único en la República Mexicana. El arribo diario de 120 personas a la capital queretana obliga a la modernización y crecimiento de las fuerzas policiales, compromiso al que no pocos estados del país han renunciado y claudicado a su obligación de proveer seguridad a la población. (AD 14)

### BAJO RESERVA

**La buena relación de Kuri y Magaña.** El ala moderada de la 4T, nos cuentan, sigue mostrando una buena relación con el gobernador Mauricio Kuri. Ellos, nos refieren, no están en el tren guinda que todos los días busca encontronazos con el gobierno panista. Ejemplo de ello es que ayer vimos juntos en un acto público a Kuri con el alcalde morenista, Héctor Magaña, quien por cierto, nos cuentan, también se deja ver en redes sociales con el presidente del PVEM y diputado federal, Ricardo Astudillo, quien trae la aspiración de quedarse con la candidatura a gobernador en el 2027. **Robles se mueve hacia el 2027.** En Morena, hay una mujer que desde que terminaron las elecciones pasadas ya se le ve como una posible aspirante a quedarse con la candidatura de este partido al gobierno del estado. Nos referimos a Beatriz Robles. Su puesto como senadora lo pone de facto en la carrera, pero también le ayuda el tema de género. Eso nos dicen no le gusta al ala dura que da su apoyo al exsenador, Gilberto Herrera. Además, para enojo de sus adversarios, a doña Bety la designaron presidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta de Relaciones Exteriores México-Unión Europea, espacio integrado por senadores y diputados mexicanos y europeos. Este nombramiento, nos refieren, pondrá a Robles en una vitrina de mayor visibilidad. La carrera por el 2027, nos aseguran, ya empezó y los rounds de sombra seguirán. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Corregidora, el municipio mejor evaluado en servicios públicos.** Que el municipio de Corregidora fue reconocido con el primer lugar nacional en el Índice de satisfacción de servicios públicos municipales, de la casa encuestadora Consulta Mitofsky, al registrar el mejor promedio de satisfacción en los servicios públicos ofrecidos a sus habitantes, con un 71.4%. La evaluación se basó en factores clave como pavimentación, recolección de basura, agua potable, iluminación de las calles, espacios para el deporte y ejercicio, eventos culturales y artísticos, y limpieza de los



MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

mercados públicos. **Encabeza Nava sesión del Consejo de Participación Ciudadana.** Que el secretario de Desarrollo Social del estado de Querétaro, Luis Bernardo Nava, encabezó la primera sesión de pleno del Consejo de Participación Ciudadana temático de Desarrollo Social, en donde reafirmó su compromiso de trabajar de la mano con sus integrantes. Destacó la importancia de la participación ciudadana como eje fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas efectivas. Entre los asuntos a tratar estuvieron la propuesta y definición de temas a incluir en la agenda 2025, proyectos de la Dirección de Vinculación y de un proyecto deportivo para la reconstrucción del tejido social en Bolaños. **Imparte SEDIF capacitación en perspectiva de infancias.** Que el procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Manuel Hernández Rodríguez, encabezó la capacitación en materia de perspectiva de infancias en el marco del proceso penal, que se impartió al personal del Instituto de la Defensoría Penal Pública de Querétaro. Entre los temas abordados estuvieron el interés superior de los niños, representación y restitución de derechos, criterios relevantes por tribunales nacionales e internacionales respecto a la perspectiva de infancia y la obligación de garantizar los derechos infantiles, así como los límites y alcances en los procedimientos de justicia penal para adolescentes. Asistieron, además de ponentes y participantes en el taller, el director del Instituto de la Defensoría Penal Pública de Querétaro, Fernando Sámano Álvarez; la magistrada del poder Judicial Mariela Ponce Villa y el director de Estudios Constitucionales del estado de Querétaro, Rogelio Flores Pantoja. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO

Ceremonia de pesaje. El gobernador del Estado Mauricio Kuri González dijo estar recuperando “el peso perdido”, esto, durante el recorrido de inspección a las nuevas instalaciones del Centro de Salud en Tequisquiapan. (PA)

### FUENTE EL MARQUÉS

Se descarta Marko para coordinación El ex dirigente del PAN Marko Cortés dijo ayer no tener interés en relevar a Lupita Murguía en la coordinación de su bancada en el Senado y se pronunció a favor de que la queretana siga al frente, aunque ella ha comentado a cercanos su deseo de separarse para estar más tiempo en el estado. Así las cosas, crece la posibilidad de que Ricardo Anaya sea el relevo, como adelantó PDA. Agua queretana, la favorita de Lupita. (PA)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Costco, disputa en zona metropolitana. ¡Hagan su juego, señores!: Sabino. \*Pelean su instalación municipios de Querétaro, Corregidora y Marqués. \*Preparan programa de la visita de Claudia Sheinbaum a Querétaro. \*Felifer, Chepe y Monsalvo, mejor evaluados, afirma Roy Campos. \*Magaña de Tequisquiapan figura en el lugar 140 de 150, según Mitofsky. **Disputa.** Los tres municipios metropolitanos se pelean la instalación de la segunda tienda Costco en la zona, que vendrá a atender la creciente demanda de una población superior al millón y medio de habitantes. De hecho, el alcalde de Corregidora, Chepe Guerrero declaró recientemente que hay una carta intención por parte de la empresa, para instalarse por los rumbos de El Batán. Y aunque no da un plazo formal, el panista asegura que la inversión está firme. Donde también se saborean la llegada del gigante norteamericano es en Zibatá (El Marqués), pues llegaría a atender a un creciente sector no solo estudiantil si no en vecinos norteros con un alto poder adquisitivo, que habitan casas con un valor superior a los 3 mdp. Para esta inversión también tiene levantada la mano el municipio capitalino, que espera su llegada a la zona de Juriquilla y dar servicio a los cientos de familias que llegaron a vivir procedentes de la Ciudad de México. Como se sabe, esta cadena de tiendas de autoservicio opera con un formato de Club de Precios exclusiva para socios con membresías vigentes. Según su portal, Costco ofrece una amplia selección de artículos de marcas nacionales e internacionales líderes del mercado con los más altos estándares de calidad, a los mejores precios posibles. Los almacenes de Costco tienen alrededor de 4 mil unidades de mantenimiento de stock, en comparación con las 30 mil que se encuentran en la mayoría de los supermercados.



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

Al elegir cuidadosamente los productos en función de la calidad, el precio, la marca y las características, -afirman- la empresa puede ofrecer el mejor valor a sus miembros. Además, en los últimos años, han impulsado en México una forma de publicidad apoyada en influencer y productos específicos. Se espera que la segunda sucursal en el estado traiga una inversión superior a los 50 millones de dólares, que incluiría un terreno de al menos 10 mil metros cuadrados, la nave principal, una gasolinería y estacionamiento al aire libre. Doy fe. **-Oído en el 1810- Por cierto.** La encuestadora Mitofsky que dirige Roy Campos, dijo en EXA que los alcaldes mejor evaluados en la entidad son, precisamente, Felifer Macías (Qro.), Chepe Guerrero (Cor.) y Rodrigo Monsalvo (Marq.). Los tres del PAN. **-¡Preeparen!- Señales.** De hoy en ocho se reunirá la República en Querétaro para conmemorar la promulgación de nuestra Carta Magna con la presencia de los tres poderes, todos los gobernadores y el gabinete en pleno. Y la cereza del pastel: plenaria de la Conago. Que se está acordando el programa, dijo ayer Claudia Sheinbaum en La Mañanera. Hay algunos en Morena que no lo entienden. **-¡Aaapunten!- Gira.** Muy cercanos se vieron el gobernador Mauricio Kuri y su secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, durante la gira por Tequisquiapan. Son señales. **-¡Fuego!- Reprobado.** A propósito de la encuesta de Consulta Mitofsky, el alcalde morenista de Tequisquiapan, Héctor Magaña, ya aparece en su encuesta nacional en el lugar 140 de 150. Pudo ser peor. ¡Porca miseria! (PA 3)

### CÍRCULO CRÍTICO

Por Norberto Alvarado Alegría

**Ventanas rotas.** En ciudades como la que hoy conforma la zona metropolitana de Querétaro, la proliferación de grandes áreas urbanas que hoy abarcan 4 municipios, se caracterizan por la existencia de zonas de alta plusvalía, y otras, la mayoría en condiciones de pobreza, precariedad y vulnerabilidad ante los riesgos sociales y naturales, siendo una característica común de la mayoría de las metrópolis en el mundo, principalmente en Latinoamérica, lo cual hace que cada vez los gobiernos locales estén lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes para desarrollarse. Por ejemplo, la movilidad es una de las grandes problemáticas, igual que el agua, los servicios básicos y la seguridad, todos considerados hoy como derechos humanos y que en conjunto podemos englobarlos en el derecho a la ciudad, que se vincula con otros derechos sociales como el derecho a la vivienda, a la salud y al espacio público. Esta capacidad de los gobiernos municipales -que es limitada debido a los recursos-, es el reto más significativo para la satisfacción de las necesidades primarias de una comunidad dentro de su entorno geográfico. La población en su mayoría está privada o limitada, en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad, para satisfacer sus más elementales necesidades básicas, bajo un criterio objetivo y universal que permita fijar en el límite inferior de la moral -considerándola como un consenso objetivo-, dentro de su espacio físico de desarrollo, lo cual afecta severamente su derecho a la vida y a la dignidad. Estas necesidades básicas, son objetivas en la medida en que se habla de datos empíricos referidos a personas reales y de universalidad de las necesidades absolutas o básicas, cuando la satisfacción del fin que persiguen no requiere de una justificación mayormente elaborada. Así podemos de manera inferencial, determinar las prioridades que cada gobierno local y regional identifica y decide satisfacer a través de políticas públicas y acciones concretas. No podemos negar que se requiere forzosamente de la intervención del Estado para satisfacer a través de las figuras de la planeación, la regulación urbana y los servicios públicos, la gran mayoría de estas necesidades, y para ello, el Estado requiere la construcción y aplicación de criterios objetivos y universales, lo cual puede afectar, positiva o negativamente, el acceso a dichos derechos sociales que van en conexión directa con los derechos individuales primarios de la vida, la dignidad y la libertad. Existen diversas metodologías para hacerlo, desde la decisión centralizada hasta las obras comunales, pasando por un matiz tan amplio como lo permitan los recursos, lo exijan las necesidades y lo promuevan las voluntades políticas. Hoy en día, el contexto internacional, las migraciones urbanas y las conurbaciones, requieren del reconocimiento y la descripción a profundidad, así como de un marco de garantías en el sistema del derecho para su incorporación a las políticas públicas en conexidad con otros derechos fundamentales, y con las acciones y obras concretas de las instituciones, inclusive de los tribunales, que las vuelven justiciables. Decía Le Corbusier que la unidad administrativa raramente coincide con la unidad geográfica, esto es,



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

con la región. La delimitación territorial administrativa de las ciudades fue arbitraria desde el principio o ha pasado a serlo posteriormente, cuando la aglomeración principal, a consecuencia de su crecimiento ha llegado a alcanzar a otros municipios, englobándolos a continuación, dentro de sí misma. Esta delimitación artificial se opone a una buena administración del nuevo conjunto. Pues, efectivamente, algunos municipios suburbanos han adquirido inesperadamente un valor, positivo o negativo, imprevisible. Esta es una realidad innegable que ya vive la zona metropolitana de Querétaro. Los límites administrativos que compartimentan el complejo urbano se han convertido en algo paralizador en algunas áreas de la atención municipal y estatal. Para los municipios de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro ya no es posible emprender acción alguna si no se ajustan al destino armonioso de la región. Más pronto que lejos vivirá lo mismo Colón y Pedro Escobedo. Los planes de desarrollo de estos municipios no son más que uno de los elementos de este todo que constituye el plan regional o estatal, y por ello deberían coincidir con altura de miras de los presidentes municipales y sus ayuntamientos, más que tratar de destacar por anuncios de obras o programas de relumbrón que a lo lejos manifiestan el inicio de la carrera por ser considerados como candidateables para la gubernatura, o al menos para la reelección. Los gobiernos municipales son los conserjes y las amas de llaves de los asentamientos humanos. No deben olvidarlo los integrantes de los ayuntamientos y de la administración pública. El artículo 115 constitucional lo deja muy claro y los acota. Las ciudades -entendidas como las localidades-, son los lugares de encuentro por excelencia, más que cualquier otra cosa, son el espacio público de la comunidad; la cantidad y la calidad del espacio público determinan la calidad urbanística de una ciudad, por ello Jan Gehl señala que un espacio público es bueno cuando en él ocurren muchas actividades no indispensables, cuando la gente sale al espacio público como un fin en sí mismo, a disfrutarlo, cuando se apropian de la calle en el lenguaje de Jane Jacobs o bien participan en la fabricación del “ouvre” de Henry Lefebvre. Es importante que cada localidad, en el municipio de Querétaro por ejemplo existen 7 delegaciones, pero más importante 71 subdelegaciones, adicionales a la ciudad como tal, y para todas ellas, conseguir la calidad urbana es un asunto importante, pues cada una de ellas es un espacio colectivo que pertenece a todos sus habitantes los cuales, tienen derecho a encontrar las condiciones para su realización política, social y ecológica, asumiendo deberes de solidaridad, en otras palabras, implica la acción gubernamental y la responsabilidad Ciudadana. En nuestra realidad queretana, conceptualización de la ciudad así entendida, se encuentra en una de sus fases iniciales de gestación, hoy las acciones gubernamentales pasan por entender que resulta fundamental la protección y la garantía en el ejercicio de derechos como: la vida y la dignidad humana; el acceso y aprovechamiento del espacio público; la movilidad; la seguridad; el acceso a la vivienda; y el acceso y utilización de los servicios públicos. Se han cumplido ya más de 100 días desde que los gobiernos nacionales y municipales iniciaron su gestión. El desmantelamiento de algunas políticas públicas ha favorecido el aumento de la delincuencia y de los conflictos urbanos; por otro lado, se han alentado las demandas de una gestión represiva y punitiva de la nueva inseguridad urbana, como las políticas de tolerancia cero. Habrá que encontrar una equivalencia porque la teoría de las ventanas rotas es útil, sólo cuando va acompañada de acciones, obras e infraestructura para todos, con el objetivo de reconstruir el tejido social, sin populismo ni objetivos electorales subyacentes. (PA 5)

### #POLÍTICA CONFIDENCIAL

**San Juan del Río.** El alcalde Roberto Cabrera vuelve a demostrar que en su municipio el bienestar de la gente es prioridad por encima de la política, el día de ayer en sesión de cabildo, lograron concretar el programa de obras y los apoyos para los empresarios emergentes. Nos dicen que Cabrera ha tenido el tacto para generar las condiciones que le dan la tranquilidad para gobernar, la experiencia los respalda. **Frustración.** Las mañaneras son la guía que dicta las líneas discursivas para muchos opinólogos y casi fanáticos de la 4T, el problema viene cuando desde la tribuna presidencial los datos oficiales hacen ver bien al gobierno estatal y desarma el discurso de la oposición local. Nos cuentan que al interior de Morena la estrategia les recomienda atacar perfiles locales desde lo personal, pues no les gusta que lo institucional sea reconocido por la presidenta Sheinbaum. **Relevo.** Nos cuentan que ayer el dirigente estatal del PAN, Martín Arango, anunció la llegada de la exalcaldesa de Ezequiel Montes, Lupita Pérez a la Secretaría



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

de Promoción Política de la Mujer, quien releva a Lety Rubio, exdiputada local. La exalcaldesa ha sido denunciada por el actual edil morenista Iván Reséndiz de irregularidades en la pasada administración. Entre estos dimes y diretes, Lupita Pérez ha desmentido las acusaciones. Solo falta ver si la ESFE válida o desestima estas denuncias. (P 2)

### **CÓDICE QUETZAL**

**Qrobús.** Los propósitos de año de la AMEQ siguen cumpliéndose, pues primero se intervino la zona de Huimilpan y Pedro Escobedo, ahora, se amplió hasta Tequisquiapan y Ezequiel Montes, lo que podría ser el primer paso para que Qrobús llegue a San Juan del Río, la movilidad en el estado sigue avanzando. **Por partes.** La credencialización de Morena comenzó en Querétaro, la meta según el comité estatal es superar los 22 mil afiliados que ya había en el estado, se prevé que la mayoría de los afiliados pertenezcan a los estados y distritos donde Morena ganó en las pasadas elecciones. **Confirmado.** En una semana viene Claudia Sheinbaum a Querétaro para conmemorar el aniversario de la Constitución de 1917 en lo que será un acto histórico al ser la primera vez que una mujer presidenta conmemore el acto. (Código Informativo)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Cambios.** Ricardo Anaya será el presidente de la bancada de Acción Nacional, en el Senado. Ya con vasta experiencia en las lides políticas, sustituye a Lupita Murguía, que deja un trabajo combativo e impecable. Enhorabuena, senador. (N)

### **EL FERROCARRIL**

Congratula saber que el añorado proyecto de un ferrocarril entre la Ciudad de México y Querétaro es prácticamente una realidad, que dará el primer paso en el mes de abril y congratula por muchas razones, entre otras, el desahogo que podría representar para la autopista 57, una accidentada vía en restauración todo el año y durante años; un boleto para la rifa del siguiente accidente y el riesgo permanente de viajar entre moles con ruedas de doble remolque o pipas con material peligroso, al circular entre unos 140 mil vehículos diarios, unos 20 mil tráileres, entre éstos. Otro factor importantísimo es el tiempo y, desde luego la movilidad, que hacen de este proyecto una anhelada mejora en el traslado de pasajeros y carga a menores costos y en menor tiempo. No es que la mula sea arisca, sino que la hicieron a palos y por eso se duda, luego de los intentos por realizar este proyecto, aun cuando existieron rechazos y campañas para evitarlo, como la que emprendió el otrora alcalde capitalino Marcos Aguilar, en su faceta de diputado federal, advirtiendo de las molestias que tendrían colonias como Calesa con una estación ferroviaria. La historia la sabemos todos, y todos vimos pasar sexenios de promesas e intentos fallidos. Pero ayer, la presidente de México Claudia Sheinbaum Pardo, despeja estas dudas al aseverar, dentro de su espacio informativo, que será en abril cuando se dé el banderazo de salida a la construcción del tren México-Querétaro, aunque adelantó que en los próximos días se revelarán las ubicaciones de las estaciones oficiales que contempla este proyecto en Querétaro. Adelantó que el jueves 30 de enero o el 6 de febrero darán la información sobre el avance de los trenes: "el México-Querétaro que inicia su construcción en abril y va a estar a cargo de ingenieros militares". Resulta curioso que sea en abril cuando inicien los trabajos de construcción del proyecto, porque continúa realizándose el estudio de demanda del tren, así como la manifestación de impacto ambiental, el cual tiene que ser aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como estudios propios de la ingeniería básica, y resulta curioso porque son estudios que se deben tener de todas las intentonas por hacerlo realidad, pero si hay que hacerlo, que mejor. Con la misma información oficial vertida con antelación, se conoce que las estaciones estarán en los municipios de San Juan del Río, El Marqués y Querétaro, como parte de los proyectos ferroviarios de la Administración Pública Federal 2024- 2030. No es una obra sencilla, ya que contempla la construcción de 242 kilómetros de vía, mientras que el Querétaro-Irapuato tendrá 184 km, en una primera fase. En la segunda fase se construirá el Querétaro-San Luis Potosí con 263 km y esto podría concluirse el año entrante. De acuerdo con nuestra



**MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**

información, el tramo México-Querétaro cuenta con un avance del 100 % en la revisión de la vía actual. Esperemos que esta buena noticia, no se nos escurra entre las manos. (N)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



29 DE ENERO DE 2025

# Duplican recursos para las panistas

LORENA SANDOVAL

**Martín Arango García da la bienvenida a Guadalupe Pérez Montes como nueva titular del área.**

**E**l Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro anunció un incremento en el presupuesto destinado a la Secretaría de Promoción Política de las Mujeres.

Martín Arango García, presidente estatal del partido, informó que el recurso asignado será duplicado, pasando del mínimo requerido por ley, del 2% del presupuesto ordinario, a un 4% con lo que buscan fortalecer las acciones en favor de las mujeres panistas.

Arango García presentó a Guadalupe Pérez Montes como la nueva titular de esta secretaría, en sustitución de Leticia Rubio.

Pérez Montes, quien fue alcaldesa del municipio de Ezequiel Montes, asumirá esta responsabilidad con el objetivo de consolidar los liderazgos femeninos dentro del partido.

"Este partido ha sido pionero en impulsar los derechos de las mujeres desde su fundación en 1939. Estamos convencidos de que su participación es clave para un México más justo y democrático", destacó Arango García.

Asimismo, agradeció a Leticia Rubio por su incansable labor durante los últimos tres años, recorriendo los 18 municipios del estado para fortalecer las capacidades de las mujeres militantes.



/MIGUEL CRUZ

**Anuncian el nuevo liderazgo en la Secretaría de Promoción Política de las Mujeres del PAN**

El presupuesto aprobado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el partido corresponde a \$45,154,291.70, con un límite anual de las aportaciones de la militancia de \$43,400,726.98. De ahí, dijo el dirigente, se utilizará el 4% para implementar programas de capacitación y oportunidades de desarrollo político para las mujeres queretanas, tanto dentro del PAN como en la vida pública del estado.

En su intervención, Pérez Montes aseguró que continuará promoviendo iniciativas que impulsen el liderazgo de las mujeres y agradeció la confianza depositada en su gestión.



**MARTÍN ARANGO**  
DIRIGENTE DEL PAN

**"Este partido ha sido pionero en impulsar los derechos de las mujeres"**

"Quiero empezar por agradecerle al partido esta gran oportunidad de encabezar esta gran de la mujer lo lo mencionaban a ser un momento en pleno siglo XXI hoy el posicionamiento de todas las mujeres, ya sea en el ámbito público o privado ya no es aspiracional, es una realidad creciente", expresó.

(DQ 7)



29 DE ENERO DE 2025

# PAN buscará duplicar el presupuesto para la promoción política de la mujer

**Martín Arango García informó que se convocará a una sesión del Comité Directivo Estatal para oficializar el nombramiento de Guadalupe Pérez Montes**

Berenice Santos

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, informó que buscará duplicar el presupuesto que se destina a la Secretaría de Promoción Política de la Mujer del blanquiazul, la cual, anunció, será presidida por Guadalupe Pérez Montes, expresidenta municipal de Ezequiel Montes, en sustitución de Leticia Rubio Montes.

“La ley obliga a destinar por lo menos el dos por ciento del presupuesto ordinario que el Instituto Electoral les otorga a los partidos políticos. A nosotros nos parece que esto es insuficiente y le otorgaremos un presupuesto extraordinario, para por lo menos duplicar el presupuesto que establece la Ley electoral del estado de Querétaro”, aseveró en conferencia de prensa.

El dirigente estatal del PAN agradeció la labor de Leticia Rubio durante los tres años que estuvo a cargo de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer y aseguró que la nueva titular, como alcaldesa de Ezequiel Montes, “realizó un trabajo extraordinario”.

Arango García informó que en el transcurso de esta semana convocará a una sesión del Comité Directivo Estatal para oficializar el nombramiento de Pérez Montes.

Por otra parte, Guadalupe Pérez Montes aseguró que no ha sido notificada de ningún procedimiento administrativo luego de que el presidente municipal de Ezequiel Mon-



Berenice Santos

tes, el morenista Iván Reséndiz Ramírez, aseguró que inició procedimientos en contra de exfuncionarios de la administración de la panista por presuntas irregularidades.

“Morena es un partido que se caracteriza por hablar mucho y demostrar muy poco, y en ese sentido, en la entrega-recepción que vivimos el pasado septiembre, se llevó a cabo con base de mucha transparencia, de mucha responsabilidad, y por el momento yo no he recibido ninguna notificación. Si llegara a haber alguna irregularidad, estoy dispuesta a verla con las autoridades correspondientes”, afirmó la exalcaldesa.



**La ley obliga a destinar por lo menos el dos por ciento del presupuesto ordinario que el Instituto Electoral les otorga a los partidos políticos. A nosotros nos parece que esto es insuficiente y le otorgaremos un presupuesto extraordinario, para por lo menos duplicar el presupuesto que establece la Ley electoral del estado de Querétaro”.**

**Martín Arango García**  
Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro

(CQRO 7)

# Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL